



Cañellas, ex presidente balear, quedó satisfecho con la sentencia./ EFE

Cañellas cobró por la concesión del túnel de Sóller 50 millones para el PP

El Tribunal considera prescrito el delito de cohecho por haber pasado más de 5 años

A. NEILA • PALMA DE MALLORCA
Gabriel Cañellas cometió un delito de cohecho al adjudicar las obras del túnel de Sóller a su socio Antonio Cuat a cambio de 50 millones de pesetas.

Esa es la sentencia que el Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJB) dictó ayer aunque absuelve al ex presidente del gobierno autónomo de cualquier responsabilidad penal por haber «transcurrido con creces los cinco años» y quedar prescrito el delito atendiendo al actual Código Penal.

Los otros tres imputados; Jeroni Sáiz, ex conseller de

Obras Públicas; José Antonio Berastain, ex conseller de Función Pública y gerente del Partido Popular, y el empresario Antoni Cuat, beneficiario de la adjudicación, también han salido exculpados en la sentencia del juicio.

El TSJB afirma que el ex presidente Gabriel Cañellas «admitió 50 millones de pesetas por la adjudicación de la concesión» del túnel, e implica a José Antonio Berastain en el uso de parte de ese dinero para la campaña de las elecciones al Parlamento Europeo de 1989.

La sala señaló que el ex

gerente del PP es «encubridor del delito de cohecho» —que también ha prescrito— pues conocía el origen de los cheques que fueron a parar a cuentas del PP balear.

El alto tribunal balear no considera probado el delito de prevaricación continuada y absolvió a todos los acusados de la sospecha de que el Gobierno balear hubiera otorgado la obra aún sabiendo que era un acto injusto. Después de conocerse el fallo judicial, Cañellas declaró estar satisfecho y negó haber recibido dinero de Cuat, tal y como recoge la sentencia

Un muerto y 16 heridos tras chocar un tren con un camión

EFE • BURGOS

Una persona murió y 16 resultaron heridos en el accidente ferroviario ocurrido ayer de madrugada en Burgos al saltarse un camión un paso a nivel. La víctima mortal fue el ayudante de maquinista, Jesús Crespo Tejedor, mientras que el conductor del tren, Fernando Arce, sufrió heridas graves. De los 380 pasajeros del expreso, 16 sufrieron heridas leves y, al igual que el maquinista, fueron ingresadas en un hospital de Burgos.

El expreso venía de la estación de Burgos y arrolló al camión cuando cruzaba el paso a nivel

Los heridos fueron dados de alta a mediodía de ayer, mientras que el maquinista, que fue sometido a una operación quirúrgica, evolucionaba favorablemente, sin que se temiera por su vida, precisaron fuentes sanitarias.

El expreso Irún-Lisboa-Oporto circulaba en dirección a Venta de Baños y acababa de salir de la estación de Burgos. El camión siniestrado venía de una central térmica de Palencia y se dirigía a

Lemoa (Vizcaya). En el choque, el vehículo fue arrastrado durante más de 600 metros y chocó contra una vivienda. Las cinco personas que la ocupaban fueron atendidas por heridas leves.

Ángel Rodríguez, conductor del camión reconoció que se saltó las barreras porque no vio que el paso a nivel estaba cerrado. Comentó, el cruce no disponía de iluminación ni de semáforos y añadió que cuando se dio cuenta de que el tren se le echaba encima, intentó acelerar para esquivarlo. Por su parte, un portavoz

de Renfe aseguró que el paso «se encontraba perfectamente señalizado y vigilado por un guardabarreras» y atribuyó toda la responsabilidad al conductor.

Renfe atribuye toda la responsabilidad al conductor del camión y señaló que el siniestro afectó a más de mil pasajeros de trenes de largo recorrido. Hasta la tarde de ayer, la compañía contrató autobuses para trasladar a los pasajeros perjudicados.

UN VERANO DE REGALOS

El tandem perfecto

para gente
Beep, Beep.



BEEPER

Consigue tu Beeper al comprar un Motorola y realizar un contrato personal o familiar Movistar.



CON LA GARANTÍA DE
EUROPA
ÁREA DE COMUNICACIONES

MOTOROLA

Distribuidor Oficial
Movistar

Mi tienda de telefonía

SERVICIO TÉCNICO OFICIAL

Centro Comercial Centrofama (Murcia) NO CERRAMOS A MEDIODÍA

APARCAMIENTO
GRATUITO

En CAMPOAMOR lo selecto es AGUAMARINA

En Primerísima línea de la playa.

APARTAMENTOS, DUPLEX Y CHALETS ADOSADOS

AGUAMARINA

Selecto ambiente residencial en el entorno más bello de la costa.

Poseo Marítimo propio.

Junto a 2 campos de golf.

Alta calidad: Chimenea, piscina, jardines...

A su alcance

URBINCASA
Tranquilidad y Seguridad

CAMPOAMOR: (96) 532 12 91. CARTAGENA: 51 03 80.
MADRID: (91) 431 48 52